

# Medi Ambient no prevé la fumigación aérea para combatir la procesionaria



► El mapa de las zonas afectadas de Balears no estará listo hasta el mes de abril

► Vicenç asegura que las actuaciones las deben realizar ayuntamientos y particulares

FRANCESCA MARÍ

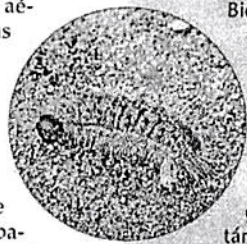
## Al margen

La fumigación aérea para combatir la procesionaria no está, de momento, entre los planes de la Conselleria de Medi Ambient i Agricultura. El conseller Vicenç Vidal explicó ayer ante el Parlament las medidas previstas por Sanidad Forestal para erradicar la plaga y se abstuvo de hablar de fumigaciones aéreas como las realizadas en 2014 y que vinieron acompañadas de polémica.

Vicenç se limitó a exponer la situación actual y recordó que es responsabilidad de los ayuntamientos combatir la plaga en las zonas urbanas. En jardines privados o zonas forestales las actuaciones deben

### Actuaciones polémicas por las pulverizaciones con Dimilín

La fumigación aérea encargada por el exconseller Biel Company en 2014 vino cargada de polémica. El GOB denunció las pulverizaciones con Dimilín ante la Comisión Europea. Se fumigaron 20.430 hectáreas de bosque, una actuación que costó más de un millón de euros.



ir a cargo de los particulares, explicó el conseller.

Interpelado por el Partido Popular y Podemos sobre las medidas que piensa adoptar el Govern, Vicenç Vidal recordó que las elevadas temperaturas de este

#### ► ILEGAL

Este año, el Ministerio ha prohibido las trampas con feromonas que se colgaban en los pinos

invierno y la falta de precipitaciones han propiciado que las orugas bajen de los pinos para enterrarse antes de lo habitual. Tal y como avanzó **Última Hora**, el mapa de 2016 sobre las zonas afectadas no estará listo hasta el mes de abril y el conseller recordó que el año pasado la zona

afectada por la procesionaria se había reducido considerablemente «por las aplicaciones aéreas». El conseller apuntó también que a partir de este año, las trampas con feromonas que se utilizaban en verano han sido prohibidas por el Ministerio y son ilegales. Así pues, las actuaciones para luchar contra la plaga se limitan a la erradicación de las bolsas de los pinos o aplicar productos fitosanitarios, siempre a cargo de profesionales.

Las zonas afectadas por la plaga de procesionaria van en aumento. Algunas localidades ya han tomado medidas, como en Santanyí donde Ajuntament y sociedad de cazadores han hecho piña para exterminar las bolsas. Lo mismo que también ha hecho el Ajuntament de Son Servera junto a los cazadores de La Veda.